

UNA NOTA INTERESANTE

Declaración política del Gobierno

Ayer tarde, a última hora, entregaron a los periodistas en la Presidencia la siguiente interesantísima nota, en la que se exponen los propósitos del actual Gobierno.

LOS DOS PLANES DEL GOBIERNO.

Sería muy difícil y estaría en abierta contradicción con la propia esencia del Gobierno, una declaración política, en lo que esta palabra tiene de abstracto, ya que, como derivado de la Unión Patriótica, se fijó un plan inmediato esencialmente administrativo, y un objetivo mediato a realizar en plazo más o menos corto, cual es el restablecimiento de la normalidad política en España. Y, en tanto esto se cumple, el Gobierno considera ineludible un deber, que se ha reconocido en otro documento oficial: mantener el orden y el principio de autoridad por procedimientos excepcionales como requiere un período que bien puede llamarse constituyente.

Tanto al plan inmediato de Gobierno, como al otro mediato de volver a la normalidad política, una vez fortalecidos aquellos principios que deben ser su base y fueron conculcados, el Gobierno no rechaza, antes al contrario, acoge la idea de encomendar a Centros y organismos adecuados y de carácter a un mismo tiempo oficial y electivo el estudio abstracto de leyes, sirviendo así de valiosísimos informadores y asesores a los gobernantes, y acaso esos informes sean luego bases, o ponencias para una completa reforma de la legislación; pero sin que se pueda aventurar todavía qué órgano será el llamado a dar forma y fuerza legal a los textos que resulten de esos estudios.

LA MISION DEL ACTUAL GOBIERNO.

Como la Unión Patriótica es una liga o agrupación de ciudadanos cuyo credo ha unido a muchas voluntades e inteligencias de procedencia heterogénea, no ha de contrariar, ni mostrará oposición a que durante su vida gubernamental se formulen idearios o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales, pues el concepto de la política moderna excluye todo lo que significa peligro para la nación o destructora anarquía, aceptando solo aquello que sea nacido de la serena reflexión, del estudio en conciencia y de la honrada ciudadanía. Si esos programas e idearios conquistan adhesiones en la opinión, se habrá preparado racional y lógicamente el tránsito para el advenimiento del sucesor

del actual Gobierno, ya que éste, claro está, no ha pensado en ser eterno ni ha de prolongar su vida un instante más que el tiempo que le asista la propia confianza y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarla, y la de S. M. el Rey, que es quien tiene la facultad de separar y designar a sus ministros.

En estos tiempos no valen argucias ni habilidades, pues la opinión sensata, que es, por fortuna, la más numerosa de España, sólo pide honradez y claridad y ve de modo diáfano que, en el momento presente, el Gobierno nombrado por el Rey, dadas las circunstancias actuales y para el fin que se ha propuesto, ha de atemperar su conducta a normas inflexibles y austeras, sin que esto excluya la adopción de resoluciones progresivas y democráticas en materia económica y social que, en su punto de partida de nuestra legislación, tuvieron por iniciadores hombres procedentes de sectores de derechas, lo que sirve a probar que esas resoluciones son garantía del orden cuando responden a un anhelo legítimo y las avala la justicia pues mantienen intacta la confianza del ciudadano en la autoridad e impiden abusos y extralimitaciones. La sensibilidad del gobernante ha de rechazar la presión ajena por las predicaciones revolucionarias, como también ha de vencer la resistencia o el egoísmo testarudo de las clases que se oponen al progreso y a la armonía social.

AMPLIOS HORIZONTES DE GOBIERNO.

Quedamos, pues, en que el Gobierno, como la Unión Patriótica, ocupan en política una posición central o de equilibrio, con amplios horizontes en todo lo que signifique progreso moderno pero firmemente decidido a ejercer la dictadura que exige el saneamiento de la política española, y que el mundo entero va reconociendo ya como una necesidad en todos los pueblos donde el abuso o la mala interpretación del concepto de libertad acarrea la desorganización y socavó el imperio de la ley.

Unos y otros buscarán en vano en el Gobierno tendencias extremistas, y siempre encontrarán la firme decisión de defender a España contra la carroña que la devoraba y contra los peligros de contagio de esa enfermedad virulenta y exacerbada que amenaza al mundo de descomposición.

En todo caso, como el Gobierno ha de hacer muy poca política, su carácter en este sentido es, sin duda alguna, lo que menos importa al pueblo español, que sólo espera de este período transitorio, autoridad, ecuanimidad y

acuerdo en resolver los problemas inapazables.

No obstante su favorable encauzamiento, el problema de Marruecos sigue siendo el que merece gran atención y el Gobierno continuará la política del Directorio conservando y afirmando el enlace con Francia, que siempre debió existir y que ahora se desenvuelve con cordialidad y eficacia para la ejecución de la obra común, y mantiene el firme propósito de apagar el foco de rebelión que sostiene en el Rif el estado de turbulencia y perturbación iniciado en junio del año 21.

El sistema más seguro para economizar celosamente sangre y dinero, será, sin duda alguna, no dar por perdidos los esfuerzos hechos, sino al contrario, aprovecharlos con intensificación justa, a fin de lograr el objetivo, que consiste en llevar la paz a la zona de nuestro Protectorado con el desarme de las cábilas, aunque esto requiera actuaciones militares, que el país, convencido de la necesidad de realizarlas, verá tranquilo y con ánimo fuerte.

LAS ESPERANZAS DEL PUEBLO.

Desea el Gobierno que el pueblo participe de sus esperanzas y por eso no tiene por qué ocultar que cree en la resolución del problema marroquí, en su aspecto militar, al final de la próxima primavera y esto sin necesidad de apelar a medios extraordinarios pues no obstante la importante repatriación que en estos momentos se realiza, conserva en Marruecos elementos que no sería discreto decir la cifra, pero sí que son suficientes para atender a cuantas contingencias puedan presentarse.

Paralelamente, una organización civil y económica, marcadamente jafiliana, será base en que se puedan afianzar y desenvolver las sumisiones cada día más numerosas.

LA REORGANIZACION ECONOMICA.

El Gobierno se propone acometer, con un criterio muy radical, la reorganización de todos los servicios, a base de reducciones y economías en el personal, al que ha de exigirse el máximo rendimiento, de trabajo, compensándose en lo posible con ventajas económicas.

Los días que quedan del mes de diciembre los dedicarán los ministros, sin perjuicio de la resolución de cuantos asuntos sean apremiantes o urgentes para la marcha normal de la vida del país, a preparar los órganos de trabajo que han de servir al desarrollo de los planes de reorganización de los servicios y reconstitución e incremento de la vida nacional, y en consecuencia el público no ha de esperar noticias sensacionales ni anticipos de reformas. Este período de preparación se considera indispensable para poder presentar en el primer semestre del año venidero toda la labor orgánico-económica que se concretará en

los presupuestos del Estado a regir el día 1 de julio. Nadie tendrá por larga la espera si para esa fecha quedan definidas con firmeza las normas de la organización nacional que regirán desde ese momento.

Toda otra declaración que no sea la definición política del Gobierno, y concretada ya en el primer párrafo de esta nota, la relativa a Marruecos, tratada en los segundos, y la exposición de propósitos, hecha en los últimos, podría juzgarse prematura e innecesaria, pues dentro de unas semanas cae a ministerio acaso pueda concretar la orientación que se propone dar a sus trabajos, una vez conocidos y aprobados por el Consejo; pero sí conviene afirmar nuevamente que el Gobierno ha de ser celosísimo defensor del crédito público, y, por tanto, de la firmeza y estabilidad de la moneda y signos de crédito, tanto oficiales como industriales ligados y adscritos a la economía nacional, y que representen o expresen la solidez y prosperidad en servicios de tal carácter.

LA CONFIANZA EN EL PAIS.

Las medidas tomadas por el Directorio en defensa de la agricultura, de la pureza en calidad y exactitud de medida o peso en los artículos de primera necesidad y en el posible mantenimiento de moderados precios dentro de la carestía mundial, serán afirmadas por el Gobierno, que con gusto reconoce haber encontrado en el país un estado de normalidad, obra de la atención y de la diligencia con que el Directorio intervino en todas las necesidades del pueblo español, sujeto, como todos los del mundo en el momento presente, a convulsiones sociales, económicas y políticas; acaso en España abortadas o muy atenuadas por el acto del 13 de septiembre del 23. Las reformas financieras se harán públicas con la antelación debida, para que sean obra nacional.

Después de estas declaraciones sólo puede restar al nuevo Gobierno poner su confianza en el buen espíritu público y en la honra y buena voluntad de sus propósitos ajenos a toda ambición y limpios de intrigas, como el país entero ha reconocido al acogerlo con afecto y esperanza. No es el instinto de propia conservación, sino el claro e ineludible deber de defender la vida del Estado lo que dictará al Gobierno las previsiones y sanciones que exijan las circunstancias.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 42 y 50. 2.º. Teléfono 214

TALLER

de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiendo llegado a feliz término la organización del gran Congreso Internacional de la Propiedad que ha de celebrarse en la ciudad de Barcelona por iniciativa de aquella Cámara con la colaboración entusiasta del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de la Propiedad Batié y de su representante en España el digno presidente de la Cámara de Madrid Excelentísimo Sr. D. Luis de la Peña; nuestra Corporación que ha merecido el honor de ser designada para formar parte de unas ponencias que integrarán el Congreso, reunió el pasado sábado su Pleno en junta extraordinaria para dar lectura al meritosísimo trabajo que por encargo de la Junta y sobre el tema «Limitaciones al libre ejercicio de la Propiedad» ha redactado el distinguido letrado y secretario señor Gutiérrez Moliner cuya labor fué por unanimidad aprobada recibiendo el señor Gutiérrez Moliner muchas felicitaciones por su brillante estudio que fué enviado a Barcelona por correo certificado.

La importancia del Congreso se acredita haciendo constar que hasta la fecha figuran inscriptas más de doscientas representaciones extranjeras de Europa y América mereciendo especial significación la asistencia de Rusia cuyo «rapport» ha de resultar en extremo interesante teniendo en cuenta las circunstancias que atraviesa aquella Nación.

Respecto a la asistencia de la representación oficial del Gobierno de España, ya se ha hecho público en la prensa que en apertura del Congreso llevar a la representación de Su Majestad el Rey, S. A. el Infante don Fernando y la del Gobierno el Excelentísimo señor Ministro del Trabajo, coincidente con el Congreso tendrá lugar la solemne inauguración del nuevo edificio Palacio de la Propiedad construido por la Cámara de Barcelona.

En la sesión de esta Cámara a que antes nos referimos se acordó llevar la representación de la misma el vocal del Pleno don César Fournier y su digno secretario don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, pudiendo adherirse particularmente a esta representación cuantos señores propietarios lo deseen, facilitándose esta Cámara, el correspondiente «carnet» de congresista, requisito indispensable para asistir al Congreso y que al mismo tiempo, puede ser utilizado con ventajas económicas a los efectos de las tarifas ferroviarias.

Por último, el señor presidente don Ricardo Amézaga, con frases de sincera emoción y reconocimiento manifestó al Pleno que habiendo merecido el honor—el más excelso para un burgalés—de ser elegido alcalde-presidente de su Excmo. Ayuntamiento, estimaba no le era posible continuar al frente de la Cámara ya que sus muchas ocupaciones no le permitirían prestarla aquella atención que por su importancia merece rogando se le acompañase la dimisión de este cargo desempeñado durante dos años con su más grata complacencia por la íntima confraternidad con que ha convivido con todos sus compañeros de Pleno, así como también con sus dignos empleados para los que tuvo frases de encomio por su labor constante y meritoria en el desempeño de sus cargos.

El Pleno felicitó con entusiasmo al señor Amézaga por su elevación al cargo de alcalde de la ciudad y acordó convocar nueva junta para resolver sobre la dimisión presentada y en su caso designación de presidente.

Informaciones del extranjero

DELIMITACION DE FRONTERAS

Londres.—Por el procedimiento de manos levantadas ha sido aprobado, en la Cámara de los Comunes, el proyecto de ley, ratificando el acuerdo sobre la delimitación de fronteras del Estado libre de Irlanda con el Ulster.

EL SEGURO SOCIAL EN SUIZA

Berna.—Por plebiscito popular ha sido aprobado en Suiza el proyecto constitucional sobre los seguros sociales por 410.000 votos contra 215.000 y por dieciséis cantones y medio contra cinco y medio.

El proyecto hecho ya ley por virtud del referéndum destina desde el 1.º de enero próximo para dichos seguros, la renta de los derechos de aduanas sobre el tabaco, que asciende a unos 17 millones y la del impuesto del alcohol.

La Confederación y los Cantones habrán de gastar, según cálculos, la suma de 35 a 40 millones al año, que permita a los asegurados disfrutar de una renta de 400 francos.

INUNDACION EN ALBANIA

Triana.—A causa del desbordamiento del lago Scutari, ya en aumento la inundación de la parte vieja de la ciudad. Los habitantes son puestos a salvo con los enseres más indispensables por lanchas que los transportan a la ciudad nueva no invadida por las aguas. Los socorros votados por el Parlamento albanés no han llegado por estar interceptadas las comunicaciones.

Los daños conocidos son de consideración y se teme que haya numerosas víctimas.

EL INFORME SOBRE MOSUL

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, ha aprobado por unanimidad, con excepción del voto de Turquía, un informe sobre adopción de la sentencia del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, según la cual el Consejo de la Sociedad es soberano para la decisión del asunto referido.

Habló el delegado turco, declarando no poder aceptar el arbitraje sin consultar con la Asamblea de Angora, y considerando la determinación del tribunal no como decisión, sino como recomendación.

VIARIAS NOTICIAS

Roma.—El Senado ha aprobado la emisión de un empréstito de 100 millones de dólares en los Estados Unidos.

Roma.—Se está gestionando la creación de dos nuevas líneas marítimas una de Génova a Barcelona con dos salidas semanales, y la otra de Génova a Marruecos y Africa Occidental, con ocho salidas anuales.

Shanghai.—El conflicto chino empeora por días. El Japón com-

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

Don Francisco Mendieta Vasco Pérez

de Vargas y Vasco

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO; CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE ALCANTARA, MAESTRANTE DE RONDA, etc.

falleció el día 11 de diciembre de 1924, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, la Ilma. Sra. D.ª Rosario A. Villalobos y González; hermana política, Excmo. Sra. D.ª María Vasco y Vasco, sobrina, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Mendieta y Vasco; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que, se celebrará en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad, el viernes 11 del actual, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 10 de diciembre de 1925.

Las misas que se celebren a las nueve, diez, once y doce de la mañana de dicho día, en la iglesia parroquial de Santa Agueda y las que se celebren en los pueblos de Villaverde Peñarada, Ubierna, Berzosa de Bureba y Villasecobedo de Valdelucio, de esta provincia, se aplicarán por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272.

LA RELIGIOSA

SOR AUREA PALENZUELA SANCHEZ

HIJA DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL, DIRECTORA DE LAS ESCUELAS DE SANTA JUANA FRANCISCA FREMIDT DE GHANTAL

ha fallecido en el Colegio de la Visitación de Nuestra Señora (Saldaña), en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., a los 75 años de edad y 53 de vida religiosa

(Q. E. P. D.)

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Juan Benlloch y Vivó, Patrono del Colegio de Saldaña; los muy respetables superiores de la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad; su director espiritual el M. I. Sr. D. Zacarías Zúza, chantre de esta S. I. C. B. M.; el Excmo. Sr. Marqués de Berne, patrono de las Escuelas de Santa Juana; la Junta de Sres. Protectoras de la misma; la Superiora, Hermanas y Capellanes del establecimiento; su hermano, don Luis; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral y entierro, que tendrá lugar mañana viernes, a las diez y media, en la capilla del Colegio de Saldaña, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos, 10 de diciembre de 1925.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Madrid Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOLO POR QUINCE DIAS

Liquidación rápida de todas las existencias por reforma del local

Plaza Mayor, 3. - "LOS CHICOS" - Teléfono 643

preñando ser la causa, la influencia rusa, ha dirigido un aperebimiento a los generales chinos y trata de enviar refuerzos a Mandchuria.

GOBIERNO CIVIL

Aguinaldo del Soldado

Las necesidades de la campaña, a pesar de la dura lección recibida por los rebeldes, obligan a retener, además de las guarniciones permanentes, a otros muchos soldados en los territorios de África.

Esta circunstancia los priva de pasar entre los suyos la tradicional fiesta de Navidad y de gozar de las dulzuras del hogar y del calor de la familia, en tan señalada fiesta. Es preciso para compensar este alejamiento, hacer algo que lleve al ánimo de estos esforzados muchachos, la idea de que sus sacrificios y las penalidades de esta guerra tan cruel y traidora, son apreciados y ponderados en lo que valen; y esto se conseguirá enviándoles obsequios propios de la fiesta que ha de celebrarse, que además de permitirles festejar el día en su circunstancial hogar del regimiento, les proporcione el alentador consuelo de saber que no son olvidados y que tras ellos está la Nación entera prestándoles el calor de su apoyo moral.

Para este fin, existe ya en esta capital una Junta que patrocinada por las autoridades y con el concurso activo de las mismas, se dedica a recaudar fondos en toda la provincia. Esta Junta acordó proceder a una pública suscripción, que por lo que a la capital se refiere, espera ha de ser inmediatamente abierta en los Bancos, Redacciones de los periódicos *El Castellano* y *Diario de Burgos*, Sociedades *Salón de Recreo*, y *Círculo de la Unión*, Diputación y Ayuntamiento de la capital.

La dirección de tan laudable labor patriótica, ha sido conferida por esta Junta, secundando con ello los deseos de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación a la representación de la Cruz Roja en esta capital, a la cual pueden también enviarse directamente cuantos donativos en metálico o especie quisieren hacerse.

Seguro siempre como estoy de los sentimientos de caridad y patriotismo que anidan en el corazón de los hijos y habitantes de esta nobilísima e hidalga tierra castellana, no vacilo en invitarlos a todos, Ayuntamientos, Corporaciones, entidades y particulares, a que contribuyáis en la medida que vuestros medios económicos os permitan y por modestamente que sea, a engrosar la suscripción, teniendo en cuenta que más que la importancia en sí del donativo, agradecerán nuestros hermanos, que en África y en defensa del honor nacional, sufren las penalidades de la guerra, el recuerdo y adhesión que ese donativo significa.

Procedamos todos como buenos patriotas a lograr el mayor éxito en esta obra para que el homenaje que se debe a aquellos bravos soldados, sea lo más completo.

Burgos 9 de diciembre de 1925.
—El gobernador civil, Pablo de Castro.

Bando de la Alcaldía

En los lugares de costumbre, se ha fijado el siguiente bando:

Don Ricardo Amézcaga Sáiz, alcalde de esta ciudad, hace saber: Que durante el presente mes de diciembre y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto municipal, se llevará a efecto la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, formado en el mismo período del pasado año. Lo que se hace público, participando a la vez, que la obligación de empadronarse alcanza a todos los residentes; que los representantes legales o causahabientes de incapacitados y finados deben declarar toda causa de alteración o eliminación en el empadronamiento; y que así mismo han de manifestarse los cambios de domicilio efectuados en el año, para lo cual deberán dirigirse las personas interesadas, durante las horas de diez a una, todos los días laborables, al Negociado de Estadística de la Secretaría municipal.

Burgos 9 de diciembre de 1925.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia.—Real decreto prorrogando por seis meses el plazo que señala el artículo 149 del vigente Estatuto municipal.

Gobierno civil.—Decreto aprobando varios expedientes de registro minero.

Administración de Reptas públicas.—Relación de los industriales que han sido declarados fallidos en expedientes por a Tesorería-Contaduría en el cuarto trimestre de 1924-25.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal de 1925 a 1926.

Anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido sobre extinción de contrato, entre doña Rosario Sierra Castel y don Nemesio Meradio Ramos, Abogados, licenciados Cadiñanos y Gutiérrez Moliner; procuradores Gallardo y Pison; secretaria del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido sobre lesiones, contra Julio Vázquez Yusta, Ponente, señor del Busto; abogado, licenciado Fournier; procurador Villanueva; secretaria del licenciado Tornos.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.

¡Fíjense bien! SAN PABLO, 8.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

El crimen de Tordómar

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, seguida sobre doble homicidio, perpetrado en las personas de Francisco Gómez y Ricardo García, contra Domiciano Revenga Alegria, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole, como autor de dos delitos de homicidio y uno de tenencia de armas sin autorización, con la concurrencia de la circunstancia 4.ª del artículo 9 del Código Penal, en la comisión del homicidio de Francisco Gómez Nedra, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; por el homicidio de Ricardo García, a la de 14 años, 8 meses y un día de igual reclusión; y por el de tenencia y uso de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y 100 pesetas de multa, al pago de las costas procesales, y a que indemnice a los herederos del interfecto Francisco Gómez, en la cantidad de 10.000 pesetas, y en otras 10.000 a los herederos de Ricardo García.

El Dispensario de la Cruz Roja

De mi diario

Estamos en el segundo período de trabajo en el Dispensario y bien sabe Dios cuánto nos agrada esta caritativa y abnegada tarea.

La confianza que nuestros enfermos depositan en nosotras, es la mayor recompensa a que pudiéramos aspirar; ellos, con esa sinceridad propia de las gentes sencillas, saben apreciar nuestros sentimientos y sus frases de gratitud llegan a menudo a nuestros corazones.

Estuvo mirando en el periódico cuando le tocaba de servicio para venir, me decía un día uno de mis protegidos, Y no sabía ni sabrá nunca, hasta qué punto estas sencillas palabras me conmovían, porque yo al entrar en el Dispensario y vestirme el uniforme, pongo mi alma entera a disposición del enfermo y mi único deseo es poder cumplir a satisfacción de todos la misión tan hermosa que se me confía.

Con gran sentimiento nuestro fué preciso seleccionar un poco a los enfermos, porque era imposible atenderlos a todos y a veces se daba el caso tristísimo de que los más pobres quedaban sin asistencia.

Ahora son los preferidos, porque entendemos que los centros benéficos son precisamente para esos infelices; y aunque esta selección proporciona trabajo y molestias, lo hacemos con gusto porque, como todo lo que allí se hace, lo inspira la caridad.

Quizás pronto podamos darle a aquello más amplitud, si se realizan nuestros deseos, que son tener un buen Hospital donde puedan encontrar asistencia y salud tantos y tantos enfermos como desgraciadamente lo necesitan.

Una Dama Enfermera.

Compañía de Aguas de Burgos

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 29 de Febrero de 1926, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su Plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendos a quo, y se procederá a la elección de cinco consejeros propietarios y cuatro suplentes, siendo necesario para intervenir en ella que antes del día 30 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellos, si los tuvieran depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarse, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la Junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizado, en caso de duda, la firma del comitente, por persona de reconocido crédito, a juicio del Consejo.

Burgos 7 de Diciembre de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: el Director-gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

Después del choque

En todas partes se comenta con tonos de dura censura, la organización del tren de socorro.

Sabido es que el choque ocurrió alrededor de las seis de la mañana y que poco tiempo después se tenía conocimiento de lo sucedido en Burgos. No obstante, el tren de socorro salió de la estación a las nueve menos cuarto, o sea que llegó al lugar del hecho tres horas después de haber ocurrido.

Si lo que no quiso Dios, sucede que los vagones del mixto caen sobre la vía por donde venía el expreso, y éste se precipita sobre ellos, la catástrofe hubiera sido espantosa, y los heridos hubiesen fallecido esperando al tren de socorro.

Sobre las cinco de la tarde de ayer, fué por fin extraído de su empotramiento el cadáver del infortunado maquinista muerto en el accidente de Quintanilla.

Grande fué la afluencia de público ávido de contemplar la infeliz víctima en el momento de la extracción. Según informes sueltos de los pocos que lograron verle, presentaba la cara ennegrecida por el carbón, y las manos abrasadas por el agua del depósito, que debió estallar en el momento del choque.

El cadáver sigue depositado en el pueblo de Frandovínez, de donde será trasladado a Miranda, lugar del domicilio del infortunado maquinista.

En el tren de socorro que salió de esta ciudad para el lugar de la catástrofe, figuraban, además de los mencionados ayer, los tenientes de alcalde don Matías Martínez Burgos, don Máximo Nebreda, don Telesforo Pérez Gil, arquitecto don José Luis Gutiérrez, el capellán de la Cruz Roja don Angeles Labrador y una sección de la Casa de Socorro, que con gran celo movilizó todo su personal apenas tuvo conocimiento del suceso.

El estado del fogonero herido hospitalizado en San Juan es francamente satisfactorio.

Tortas de manteca

De Silvino Velez, de Palencia. Es el postre más sano y nutritivo. Exquisitas con thé, chocolate o leche.

De venta, Hijos de la Señora Viuda de Lastra.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes de moda, a las siete, sección especial de cinematógrafo: estreno de la bonita y elegante cinta, en cinco actos, por la genial y bella artista E. Clayton, en su última creación

Soltera o casada

Comedia de gran originalidad y argumento. Estreno de la cinta cómica en dos partes

LA HERENCIA DEL TIO

por Hamilton (el de la gorra de cuadros), el artista más jocoso.

BUTACA, 0'75.

Programa selecto y elegante.

GENERAL, 0'25.

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y a las diez, estreno de la 5.ª jornada de la superproducción de gran éxito

LOS DOS PILLETES

El acontecimiento mayor en Burgos. Precios los de costumbre.

EL DOMINGO, GRANDIOSO ESTRENO

El canto de amor triunfante

magna creación de Nathalie Kovanco, la mujer más bella de París. Pronto: «La heredera del conde de Montecristo», «Honrarás a tu madre», «El arpon», películas de la categoría de la que ahora se proyecta.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 18

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Permanente

SESION DE AYER.

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Merino, Remacha, Echevarrieta y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exdiputado don Enrique Vera. Quedar enterada de varios telegramas, uno del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, agradeciendo la felicitación que se le envió por su nombramiento y otros de las Diputaciones de Valladolid y Zaragoza referentes al asunto de la importación de azúcar.

Idem de un oficio del ministro de la Gobernación referente al cumplimiento del R. D. de 15 de julio último aprobando el reglamento de vias y obras.

Conceder para el día 13 el salón de actos a la Comandancia general de Somalenes con el fin de celebrar una reunión.

Declarar cesante por faltas en el servicio al peón caminero de la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros Eusebio Arnáiz.

Que pase a informe de la Comisión de Presupuestos una carta del consejero gerente del Comité ejecutivo del «Palacio de las Provincias» enviando una memoria de los trabajos realizados por el mismo para su creación.

En vista de una carta del señor presidente de la Diputación de Madrid, en la que manifiesta que por don Ramón Martí y otros dos señores se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la R. O. de 23 de julio último, concediendo derecho a las Diputaciones a solicitar la recaudación de contribuciones y que de acuerdo con la Diputación de Burgos que por anticipado, les llamó la atención sobre su deseo de llegar al concierto con el Estado sobre este particular, había propuesto a las Diputaciones de régimen común que conjuntamente y representadas por su procurador don Eduardo Morales se personen en los autos de dichos recursos, acordando la Corporación de conformidad con lo propuesto por la de Madrid, que se envíe el poder y demás datos según interesa.

Quedar enterada de una carta del presidente de la Diputación de Barcelona enviando una fotografía de la lápida acordada regalar por las Diputaciones de España a la de Madrid con motivo del homenaje a Su Majestad el Rey.

Remitir al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación.

Autorizar al arquitecto para que vaya a Quintanar de la Sierra al objeto de levantar los planos de construcción de escuelas.

Entregar a don Emiliano Ortega, de Hoyos del Tozo un hijo suyo asilado en el Hospicio.

Contestar a don Calixto Molinero, de Salas de los Infantes, que no existen vacantes de peón caminero, cuya plaza solicite.

Se aprobaron varias cuentas. Admitir en el Hospicio por riguroso turno a Luisa Caño, de Valldecañes.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de diciembre importante 258.250 pesetas.

Informar en el sentido de que procede desestimar la petición del Ayuntamiento de Pineda de la Sierra solicitando su segregación del partido judicial de Belorado y su agregación al de Burgos.

Que se manifieste al señor presidente de la Comisión para el estu-

dio de la exposición-concurso de Agricultura de Bilbao que los técnicos de esta Corporación que pueden intervenir en el jurado son los señores don José Ortigosa y don Ricardo de Sebastián.

Tener por hecha a los efectos del concurso la petición del presidente de la Junta vecinal de Pedrosa de Valdeporres solicitando subvención para las obras de conducción de aguas potables.

Idem idem la solicitud del Ayuntamiento de Villaverde Mojina que hace la misma petición.

Que se ejecute por administración la contratación de acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Aprobar la última y definitiva certificación de los acopios de piedra fallidos por el contratista don Jerónimo González.

Conceder autorización a don Eusebio Vilda, de Salas de los Infantes, para colocar postes de energía eléctrica paralelos a la carretera.

Nombrar capellán auxiliar del Hospicio a don Federico Manzanedo.

Que se recluya en la Casa salud de Santa Agueda a Catalina Alcalde, de Rabé de las Galzadas; y

Requerir a Santiago Espino para que se haga cargo de sus hijos asilados en el Hospicio.

Contra catarros nasales

gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS

Venta: Sres. Amézcaga y Cano, Barriocanal y viuda de Justo Martínez. En Salas de los Infantes, Farmacia de Plaza.

DE ENSEÑANZA

Se crea definitivamente una escuela de niños y otra de niñas en Arja.

Una mixta servida por maestro en Torres de Arriba y Torres de Abajo y otra en Villamorón Rampalay, para maestro.

COLISEO CASTILLA

VIERNES, DIA DE MODA

11 DE DICIEMBRE DE 1925

Vermouth: A las siete.

Noche: A las diez.

Estreno de la magna superproducción de gran espectáculo y presentación, titulada

Ricardo Corazón de León

Está interpretada por el colosal artista Wallace Beery y su argumento se basa en los hechos acaecidos durante la Santa Cruzada contra los sarracenos para libertar el Santo Sepulcro.

Butaca de patio, 0'60.

Anfiteatro, 0'50.

EL DOMINGO

Los intereses creados

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.

Chauffeur

Se necesita para coche turismo. Informes, Isla 9 y 11, escritorio, de doce a una

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos, ahus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), nefrotropis (híbil caído) enterotropis, anteropropis, anevrosión uterina, etcétera.

Corrección gatizada de los hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete, Plaza de Gener 1 S n t-cillas, número 10, piso primero, teléfono 257, Burgos.

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQ Y COMPANIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Fuera entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima elegancia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de mont para caballo, manías de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

Todo el mundo otorga su predilección a los

Bombones Reyes de

Corifina

Cuando atormenta la tos, ronquera y catarros.
 Cuando indisposiciones vocales impiden hablar.
 Cuando el polvo y el calor dificultan la respiración.
 Refrescan, apagan la sed y evitan las inflamaciones de las mucosas.
 El que los ha usado una vez, no prescinde más de ellos, pues sus efectos son maravillosos.

BAYER

En breve se hará público un decreto reorganizando la Presidencia del Consejo

Asesinato de un conductor automovilista.--Recepción de autoridades militares.--Las disposiciones de la "Gaceta".--El Rey a Aranjuez.--Gómez Jordana en Palacio.--Los ministros reciben varias visitas.

LA "GACETA".
Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo el cese de todos los subsecretarios de los ministerios y del director de Administración local.

Real orden circular disponiendo que cuando se conceda amnistía o indulto a los declarados prófugos, se notifique a los interesados por conducto de las autoridades del punto donde aquel resida o por la del cónsul respectivo si reside en el extranjero.

Disponiendo que don Guillermo Avila cese en el cargo de auxiliar de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos.

LA REORGANIZACION DE LA PRESIDENCIA.

Madrid.—Mañana o el sábado publicará la "Gaceta" un extenso real decreto creando en la Presidencia la Dirección general de Colonias y Protectorado.

También se publicará otro decreto autorizando al director general de Seguridad para que firme con carácter de real orden los asuntos que se determinarán y que se refieren a la Dirección general.

EL REY A ARANJUEZ.

Madrid.—A las diez de la mañana marchó el Rey en automóvil a Aranjuez, donde pasará el día en compañía de varios aristócratas.

DE PALACIO.

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Palacio el conde de los Andes, la princesa de Hohenlohe, y el alcalde de San Sebastián.

El príncipe de Asturias, con su profesor conde del Grove y ayudante del Rey señor Vigón, ha visitado otra vez el Centro Electrotécnico.

GOMEZ JORDANA EN PALACIO.

Madrid.—A las diez y media de la mañana estuvo en Palacio el general Gómez Jordana.

Al salir manifestó que su idea a Palacio, había tenido por objeto visitar a los infantes don Carlos y doña Luisa.

Añadió que el próximo domingo marcharía a Valladolid, para poseerarse de su cargo.

Un periodista le dijo que según la opinión pública se le daría el cargo de director de Colonias y Protectorado que se creará en la Presidencia.

No sé nada, contestó. Como yo no intervengo para nada en la política activa, no me he enterado de los pensamientos del Gobierno. Por otra parte, a mí nada se me ha dicho sobre ese asunto.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Madrid.—Han visitado hoy en su despacho al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, una comisión del Banco de España formada por el gobernador, subgobernador y conde de San Luis; otra comisión del Cuerpo pericial de contabilidad; el Cardenal Primado; una comisión de la Banca privada, director general de Abastos y exministro señor Aparicio.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO.

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido hoy al embajador de Bélgica en España y al Cardenal Primado.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJOS.

Madrid.—Por el ministro del ramo han sido recibidos el Cardenal Primado, el general Querol y

varios delegados de los fabricantes de azúcar.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid.—Se ha facilitado una nota manifestando que mañana a las 11.45 de la mañana recibirá el ministro a las autoridades militares de servicio activo y reserva.

LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS.

Madrid.—Durante toda la mañana ha sido continuo el desfile por la casa mortuoria de Pablo Iglesias, que, como se sabe, falleció ayer a última hora de la tarde.

Se han recibido multitud de telegramas y cartas de pésame.

Aún no se sabe si el Gobierno accederá a que el entierro se demore hasta el domingo por la mañana.

UN CHOFER MUERTO DE UN TIRO.

Madrid.—A las tres y media de la tarde de ayer, en el kilómetro 28 de la carretera de El Escorial, fué encontrado muerto de un tiro en la nuca el chófer Nicolás Bernardo García, de 20 años. Cerca del cadáver apareció el automóvil del servicio público número 16.224 M., del que era conductor Nicolás.

Un transeúnte, al pasar por aquellos lugares en las primeras horas de la mañana, vió el auto parado en medio de la carretera, no dando importancia al hecho; pero al volver por allí a las tres y media de la tarde, le extrañó que el vehículo permaneciera en el mismo sitio. Se acercó, observando que dentro del coche no había nadie y que el volante estaba partido.

Entonces dió cuenta a la Guardia civil, la cual dió comienzo a las diligencias propias del caso. A unos 20 metros del auto, y en el fondo de un terraplén, encontró la Benemérita el cadáver del chófer. Un médico reconoció al muerto, apreciándole una herida de arma de fuego del calibre 6,35 en la nuca, con salida por la tráquea. En el cadáver no se encontró la documentación propia del chófer. Tampoco se le halló cartera ni dinero alguno.

A las once de la noche, se puso el suceso en conocimiento de la Dirección de Seguridad y varios agentes salieron hacia el punto donde aquel se desarrolló mientras otros hacían en Madrid las averiguaciones pertinentes, consiguiendo, en primer lugar, la identificación del muerto, de que en un principio se carecía.

Igualmente supieron que el automóvil, que es del tipo París, fué alquilado a la una y cuarto próximamente de la madrugada de ayer, en la Gran Vía, por un individuo al que no pudieron ver los compañeros de Nicolás, con fiabilidad suficiente para facilitar de él detalles concretos.

El automóvil lo tenía arrendado Nicolás a un industrial en 25 pesetas diarias.

DETENCION DEL ASESINO DEL CHOFER.

Madrid.—La Policía había recibido órdenes terminantes de la Dirección general de Seguridad para activar la vigilancia en este punto de la Red ferroviaria, paso obligado de numerosos delincuentes.

Los trabajos habían resultado infructuosos hasta esta noche, a las once, que un agente de policía advirtió que un joven bien vestido subía a un coche cama.

Como en la taquilla no constase encargo ninguno de coche ca-

ma, y como el joven no llevase equipaje alguno, concibió sospecha de él y se dedicó a espiarle. Creyéndose aquel poco seguro pasó a un departamento de tercera, y entonces fué cuando el agente se acercó interrogándole, y no recibiendo de él respuesta satisfactoria, le registró, hallándole una pistola con señales de haber sido recientemente disparada, y en el bolsillo, la documentación del conductor asesinado en la carretera de El Escorial.

Trasladado a Valladolid, fué de nuevo interrogado en la Inspección del Juzgado, donde al nuevo interrogatorio respondió que los documentos los había encontrado en su hotel de Segovia. Dió el nombre de Manuel Varela, aunque se sospecha que será fingido. Se trata de un joven de unos 17 años, moreno, que viste traje y gabán oscuro, flexible y botas de color.

Esta noche a las nueve llegará el detenido a Madrid en un automóvil de la policía.

DIMISION DE CONCEJALES.

Barcelona.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que ha aceptado la dimisión de los concejales señores Alegret y Maimón, habiendo sido nombrados en sustitución don Manuel Casal y don José Bonel, añadiendo que no había por ahora más dimisiones.

Afirmó haberse constituido la Junta de alcaldes de Cabezas de Partido con arreglo al R. D. de 15 de abril.

EL ENTIERRO DE PABLO IGLESIAS.

Madrid.—En la Presidencia se ha dado una nota oficiosa en la que se autoriza la demora del entierro de Pablo Iglesias, al domingo por la mañana, con el fin de que reciba el homenaje de los obreros.

Al mismo tiempo hace constar que se tomarán medidas para evitar que el acto se desvirtúe.

SECCION FINANCIERA

Valores del Estado	Día 9	Día 10
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69 50	69 45
— A. de 500	69 50	69 50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		82 70
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		87 90
— A. de 500		
Amortizable 5 % vieo		
Serie F. de 50.000		92 50
— A. de 500	92 70	92 70
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	92 60	
— A. de 500	92 70	92 50
Tesoros 5 %		
A tres años		101 55
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100		90 80
Id. 5 por 100		
Id. 6 por 100	108 70	108 25
Marruecos 5 por 100	77 75	77 75
Acciones		
Banco de España	582 50	
— Hipotecario	596 00	
— Hispano Americano		
— Río de la Plata	49 50	
— Central		
Español de Crédito		165 00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	424 00	
Azucareras preferentes ordinarias	110 00	
— ordinarias	42 75	42 50
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España	411 00	
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	67 40	67 00
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100	100 50	
Valencia 5 1/2 por 100		95 80
Alicante 5 por 100 F.		87 25
— 5 1/2 por 100 H	96 70	94 40
Madrid-Aragón		97 00
Río Tinto 6 por 100		97 25
Peñarroya 6 por 100	101 25	
C.ª Trassatlántica 6 por 100		
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	26 50	26 55
Libras esterlinas	84 04	84 09
Francos suizos	135 50	135 50
— belgas	51 95	51 25
Liras	28 50	28 55
Dólares	7 02	7 05
Marcos	1 66	1 68
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1650	
— de Vizcaya	990 00	1000
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera		
Naviera Soia-Azner		718 00
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundaca		
Hidroeléctrica-Iberica	400 00	
Papelera Española	100 00	99 00
Resinera Española	168 00	

LA RARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 15 y 15.—Burgos.

Noticias

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido Sor Aurea Palenzuela, directora del Colegio de Santa Juana Francisca, en el Colegio de Saldaña.

La venerable anciana, educadora de gran parte de los burgaleses, que durante 53 años de vida en religión, fué estimada por cuantos la conocieron, por su trato amable y cariñoso, ha entregado su alma a Dios a los 75 años de edad.

Reciba la Comunidad de Hijas de la Caridad, el hermano de la finada don Luis Palenzuela y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada religiosa.

—Mañana se cumple el año de la muerte del cristiano caballero don Francisco Mendieta, celebrándose un funeral en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzas, a las once, y numerosas misas, por su alma en diferentes parroquias de la diócesis.

A su desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Rosario A. Villalobos y demás apreciable familia renovamos nuestro pésame.

Noticias Varias

Esta mañana, para saciar la natural satisfacción de los buenos lectores de novelas, han llegado más ejemplares de "Santa Rogelia", la última y mejor obra de Armando Palacio Valdés.

Apresúrese a adquirirla en Casa Ontañón, Espolón, 12.

JOYERIA DE MODA

«PLATA-ES» «PERLA ORIENTE»
MARCAS PATENTADAS
PLAZA MAYOR, 58
Teléfono, 422

A causa de deficiencias en el montaje de nuestro folletón de ayer, le reproducimos en el número de hoy.

LIQUIDACION

Rápida-Solo 15 días-Los Chicos-Plaza Mayor 5

Esta tarde en el rápido ha salido para Madrid el señor gobernador civil don Ricardo de Castro, encargándose del despacho durante su ausencia el secretario señor Palacios.

JESUS SAENZ

ABOGADO
Oficina jurídico-mercantil
BILBAO RIVERA, 15 y 16

Con atento B. L. M. nos ha enviado don José de la Torre Villar, presidente de la Comisión Burgalesa de Inicativas Ferroviarias, un ejemplar de la instancia elevada al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión del Combustible, referente a «Los transportes en relación con la crisis hullera de Asturias».

Agradecemos la atención.

LIQUIDACION

Artículos novedad-Los Chicos Plaza Mayor 5

A las 3.20 de la madrugada de hoy el agente de Policía don Feliciano Zamora y los guardias de Seguridad señores Enrique Sacristán y Luciano Benito han presentado en la Comisaría a Gregorio López González, jornalero, de 36 años, a Tomás López Dueñas, de 29, casado, industrial de Palencia y a María Castillejo López, por haber promovido escándalo y haberse maltratado en la vía pública, resultando de todos con contusiones de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Pasó el asunto al Juzgado.

Han sido igualmente asistidos en el mismo establecimiento Antonio Amante de Murcia, de fractura completa del antebrazo, y otros diez más de contusiones leves.

LIQUIDACION

Lanas y pieles-Los Chicos-Plaza Mayor 5

Con el fin de asistir al banquete con que las Uniones Patrióticas obsequian a los generales del Directorio y al nuevo Gobierno, han salido para Madrid don Ricardo Amézaga, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y don José María de la Puente, presidente de la Unión Patriótica.

LIQUIDACION

Maletas lana y piel-Los Chicos Plaza Mayor 5

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA, como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

LIQUIDACION

Artículos temporada-Los Chicos Plaza Mayor 5

3,25 sin envase y 3,50 con él, litro tinta negra superior, extra de primera, la mejor y más económica conocida, Negra, doble negra y azul-negra de todas las marcas mejores a precios muy económicos, especialidades en todas clases de tintas, Librería, Isla, 17, «Salón Postal».

LIQUIDACION

Bolsos de señora y paraguas-Los Chicos Plaza Mayor 5

LIQUIDACION
Lana Bébé y B. A. todo colorido-Los Chicos-Plaza Mayor 5

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 12 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, aplicándola por el eterno descanso de las almas de doña Carolina Díaz de Velasco y Bajo y de su esposo don Rafael Mir y Febrer, fallecidos respectivamente en 12 de diciembre de 1923 y 24 de julio de 1910, recibirán la limosna de 5 pesetas desde las siete a las diez de la mañana y desde esta hora en adelante 7 pesetas.

En igual día se aplicará a este fin, la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras Franciscanas de María, Religiosas Hijas del Calvario y Adoradoras de esta ciudad.

Burgos 9 de diciembre de 1925.

LIQUIDACION

Medias lana, seda, hilo-Los Chicos-Plaza Mayor 5

No hay tos que resista a la acción calmante y expectorante de las Pastillas C-ESPO.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Aguas de Cucho

Sulfurosas-cálcicas, sulfídicas, Nitrogenadas y muy radioactivas.

[Artíficos, escrofulosos, enfermos de piel, bebed AGUA DE CUCHO!] Con LODOS DE CUCHO se curan los piciores, sarna, eccemas, úlceras, etc. Para inhalaciones AGUAS DE CUCHO

Se vende

una berlina y una cherrit seminuevas Darán razón, Fernan-González, 57 portería.

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10



ES EL MEJOR VERMOUTH

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tiñes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la mano. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

EL JABON MOSAICO

DE LA ROSARIO, S. A.

DE SANTANDER

RESUELVE EL PROBLEMA ECONOMICO

DEL TOCADOR

Banco Mercantil BURGOS

Capital 15.000.000 de pesetas
Desembolsado 7.500.000 "
Reserva 10.850.000 "

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos. Negociaciones. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de mercaderías. Este Banco tiene unas pólizas que facilitan mucho estas operaciones, especialmente sobre el trigo. Cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente a razón de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: ESPOLON NUMERO 16

“CITO”

LABORATORIOS
QUIMICO-FARMACÉUTICOS
BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyaluica, 93
VITORIA (ESPAÑA), Aliados, número 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS
ENFERMEDADES DEL APARATO
RESPIRATORIO:

Tuberculosis
Catarros crónicos
Bronquitis

ES USADO EN TODO EL MUNDO
EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR

“CITO”

QUE VIENE OBTENIENDO SORPREN-
DENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS
MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DIC-
TAMENES MÉDICOS DE TODO
EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Federación Burgalesa de Sindicatos
Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100
Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos
para compra de fincas, abonos, semillas, ma-
quinaria, ganadería, etc., al
5'50 por 100

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
HEMORRAGIAS ORIPALES, DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Español Ilustrado

En dos volúmenes que contienen 40.000.000 de letras

ESTE Diccionario Enciclopédico consta de unos **200.000** artículos, de los cuales **120.000** pertenecen al léxico y el resto son nombres propios. Todos juntos comprenden en sus varias acepciones cerca de **un millón** de significaciones diversas, entre las cuales se cuentan más de **30.000** americanismos, **100.000** nombres geográficos y **50.000** biografías, igualando y aun superando en esto a otras enciclopedias más extensas.

Contiene más de **8.000.000** de palabras (unos **cuarenta millones** de letras) y está ilustrado con **20.000** grabados, **87** mapas en negro y en color, y **39** hermosas cromotipias.

Está esmeradamente impreso, y los dos volúmenes de que consta llevan una rica y sólida encuadernación en piel, estilo Renacimiento español.

El valor y autenticidad de su texto, la riqueza y arte de su ilustración, la rigurosa exactitud de sus mapas, la elegancia de su encuadernación, la sencillez y comodidad de su manejo y la limitación de su precio, hacen que esta obra sea el Diccionario ideal, por ser el más moderno, útil y barato de los Diccionarios enciclopédicos españoles publicados hasta la fecha.

Lo que suele ocurrir con las obras que se publican por tomos

Supongamos que el señor X desea tener en su biblioteca una buena enciclopedia para recurrir a ella siempre que en cualquiera ocasión se le ofrezca una duda. El señor X se suscribe a una de esas grandes obras que se publica por tomos.

Como esas obras constan de muchos volúmenes y en su publicación se emplea largo tiempo, el señor X, en los «cuatro» o «seis» primeros años, no hace, en realidad, más que pagar, sin obtener provecho alguno; pues poco o nada significa el tener 12 o 15 volúmenes de una obra que ha de constar de 50, 60 o 100 tomos, y no ha de ser verdaderamente útil mientras no esté completa.

El señor X sigue pagando la obra, y piensa, resignado, que aquel monumento de cultura servirá, al fin, para sus hi-

jos cuando sean mayores, pero éstos, al hacerse hombres, pasan a constituir nuevas familias, y el señor X, ya viejo, sigue recibiendo tomos de la Enciclopedia.

Y así va, ésta caminando hacia su terminación. Ello no resta mérito a una publicación de esta clase; pero no se puede negar que su utilidad es muy menguada durante muchos años.

Nada de esto puede ocurrirle con la ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuestra obra completa consta de dos tomos, que, por su contenido (pues se trata de una edición comprimida), equivalen a «cinco» o «seis» volúmenes, por lo menos; y desde el instante en que usted la adquiere, al contado o a plazos, puede servirse de ella.

PRECIO Al contado 80 pts.
A plazos 90 “ (10 pts. al contado y 80 en 8 mensualidades.)

Pida V. esta obra a su librero o dirijase a RAMÓN SOPENA, editor. ---: Provenza, 93-97, BARCELONA

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Ariban, 226—Barcelona



PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

Arboricultor

Surtido inmenso en toda clase de variedades de plantas de manzanos, acacias, eucaliptos. Grandes viveros de pinos. Pedro Arellano; Zaldivar (Vizcaya).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

EL PREMIO GORDO

más apetecible para un labrador es poderse hacer con su arado Brabant, marca Aranzabal. Pues ese premio gordo está en su mano, si acude a

CASA GRIGELMO

que tiene en venta, garantizados por diez años, todos los números que fabrican los Hijos del primero que construyó e introdujo en España el arado Brabant.

Merced, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París.

Riqueza probable de los yacimientos de Chile	1.000 millones toneladas
Existencias comprobadas	250 id. id.
Duración de los yacimientos a los rados	Un siglo

Producción anual en Chile	5.000.000 de toneladas
Importación en España en el año agrícola de 1920	162.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirijirse al **Comité del Nitrato de Chile** Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE

Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

Folletones de EL CASTELLANO (29)

De la Biblioteca “Patria” (Novela laureada)

Inmaculada

de Isabel, quien indudablemente llegó en su pensamiento mucho más lejos de lo que Marisa jamás imaginara. ¿Tratar de atrapar ella al ciego? ¿hacer toda aquella farsa del coqueteo para realizar un matrimonio sin más móvil que el dinero? ¿Ella, tan desinteresada, tan delicada!... ¿Cómo la desconocían, Dios sólo! Inmaculada se deshacía en lágrimas amargas, pensando que todos, todos, la creyeran capaz de una villanía semejante. ¿Burlar al pobre ciego o casarse con él por avaricia! Nadie sabía hasta que punto estaba desligada de todo apetito bajo, ni mira rastro de la noble amistad y el cariño de hermana que por él sentía; había alegrado su propia vida como un rayo de sol, en el aislamiento moral en que se hallaba, y había sido en la de él, solo y olvidado,

el bálsamo divino que cura la llaga lacerante del abandono... ¿Y tenían que renunciar a todo aquello para evitar que las viperinas lenguas hallasen en esta comunión fraternal, pasto diario a su entretenimiento?... A menudo, otras amistades no tan puras ni tan desinteresadas desfilaban ante todos sin que nadie fijase en ellas su atención; ¿por qué la suya con Pepe Luis tuvo el triste privilegio de alborotar la susceptibilidad de Marisa y de la señorita de Varela?

A la mañana se encontraba tan desasosegada y turbada, que decidió ir a depositar sus penas y a acusarse de sus deseos de venganza, de sus rencorillos y de su indignación en el sagrado tribunal de la penitencia.

El viejo cura de Portell la conocía ya. Pronto, con su sabia práctica, pudo valorar la delicadeza exquisita de esta conciencia de predestinada; como Agustín y como el ciego, sintió el temor fundado de que tanto candor se marchitase, o por lo menos padeciera al contacto de las mundanas vani-

dades; de que la rectitud leal de sus pensamientos y de sus palabras, se doblegase al ejemplo continuo de las hipocresías y mentiras de la vida vana; de que su piedad fervorosa de cristiana excelente, se tornara tibia y acomodaticia al roce del indiferentismo que a diario advertía en aquellas gentes elegantes, para quienes la religión era una necesidad social y no un sentimiento nativo e imperioso de su alma, y las prácticas piadosas ejecutadas fríamente y a la larga, una de tantas exigencias de su posición... uno de tantos papeles a representar en la comedia humana.

Bien supuso el párroco que a Inmaculada no habían de faltarle hondas penas y luchas reñidas... Lo que de desear fuera, es que a la postre no se dejase sus resistencias hechas girones en la brega y fuese una víctima más, inmolada por el mundo en el altar de sus conveniencias. Siempre temiendo una claudicación definitiva o presintiendo una desgarradura moral que la empujase en un arranque de rebeldía hacia su al-

dea (quizá hubiese sido la solución), el sacerdote la vio llegar temblando aquella mañana hasta su confesionario. La oyó piadoso; aconsejóla una paciencia inalterable para sufrir con serenidad las malignas diatribas de Marisa; una prudencia extrema en el trato con el ciego, a fin de preaver en lo posible que el enamoramiento del muchacho adquiriese mayores proporciones; y le recomendó que fuese humilde, pero sin extremar la nota hasta el extremo de colocarse en más bajo nivel del que le correspondiera. Tampoco era partidario de que se encerrase en esa especie de mudez defensiva y hostil en que se envolvió la noche antes; entendía el cura que Inmaculada no debía dejarse atropellar injustamente, y que sin faltar a la caridad, bien pudo relatar a su tía todo lo sucedido. Teniendo noticia de las frases imprecidentes de su hija y de la señorita de Varela, la viuda de Montellano, que tenía fama de mujer ecuaníme y justa, no hubiese reñido a su sobrina probablemente.

Bastante serenada, la muchacha recibió la absolución y fué a buscar el supremo consuelo, el bálsamo divino, a los pies de Aquel que pasó por el mundo predicando a los hombres paz y amor. A los pies del Sagrado, después de recibir la sagrada comunión, Ada se sintió fuerte fuerte contra todos. Resistiría paciente los ataques de Marisa; tendría para Pepe Luis una suave ternura, pero evitaría fomentar sus sueños locos y haría de modo que guardando siempre en su corazón la divina presencia, las miserias innobles de la lucha diaria resbalasen junto a ella sin alterar la igual y llana existencia de su espíritu saturado de paz. Después de todo, ese cosquilleo tiránico de las vilezas humanas, era una molestia desprezible al lado de la suprema dicha de la posesión de Dios, fuente de felicidades y de gracia.

Confortada y animada, emprendió la vuelta hacia la quinta. Mayo pasó con sus locuras que vistieron de Carnaval el jardín con disfraces policromos; gajo esfuero de una paleta sublime que tenía la gama de todos los matices, cual un mago secreto, y junio ardoroso con sus tonos de oro, tiñó los trigales moteándolos con grupos de sangrientas amapolas; un campo rojo y gualdo como la bandera de la madre España. En las carreteras había surcos hondos cubiertos de polvo en los que se bamboleaban con tumbos innobles los carros pesados con cargamento de trapos, arrastrados por larga reata de flacas bestias cansinas sobre la aridez inhospitalaria de la ruta desesperante bajo el sol de fuego.

Los camiones de la fábrica conducían hasta la estación fardos compactos de papel embalado bajo la triple cubierta de cartón, arpilleras y listones; estos hombres que acostumbraban a ver diariamente a la muñeca rubia vestida de luto, con el devocionario en las manos, atravesando el camino polvoriento bajo el escorcer del sol ardiente, saludábanla con grave y respetuosa simpatía. Esta no les ofendía con su lujo; no debían dejar paso reverente a su automóvil... iba a pie. Sabíanla modesta y la adivinaban quizá un